137August" de Larcano Fision de 18 de Letrembre de 1898. Prendencia de D. Rupico Game 「 日本 二 一 Abrista la resine con anitucia de los his Concijaly que al margen te expresan, et Regidor Sundico D. Jore Ignacio al d'anondo, en descargo de la Comisión que se le había conferido 9. Jou Mig. aren enterior det dia M del actual dice : que d recurrente " You Ja" al damado albin trata de instalar la pard in la parte inferior Jour M. Jusante dem huesta y margen del no singue por ello se disminun pre Mi Bennarte ya la anchura del cance que es aguas amba is aguas aba "Jou M. Gamundia jo la de hometro, ni desviar las comentes en una ma Joan Olano tural in producio inundacione en friedio limitrofy and " pear Ma Craugui entry mayore cricida, portamayor elevación que se tratas I dar a bapared . La Corporación en virta del precedente a petinge de la condo conceder la autoriración que d'recurrente so fima Donotea Irmfrista por ser de puticia que pide y sele notifique verbalmen quin que re halla en te al recurrente para sugobiento. Con lo que se dio por Plon se servedo tor terminada la terior que finan los Concejaly quesabian de uner an Vanke pto qui cutifico your Lecont. de que certifico y al Aufino Lanal Ino Miguel Ares Chieref. 1. avanudi Jose Ignacio Ett damondo Toss Maria Garmendia Ignacio Olano Alferto mouncie Aranue di (JE Certifiado de publicación del itinerano D. ana